

Las "cosas" de la Diputación

Por encima del favoritismo y del enchufismo radical están los intereses provinciales

¿Hasta cuándo van a seguir haciendo de las suyas los señores Plá y Pera?

Las "cosas" de la Diputación van de mal en peor. Los gestores radicales, a cuya cabeza figura el esbelto y arrogante Plá, mejor dicho, el ilustrísimo señor don Jaime Plá y Plá, alcalde de San Esteban de Litera, cuya fotografía ha honrado la portada de una Revista nacional, siguen haciendo oídos de mercader a las protestas de la provincia entera contra su desafortunada labor administrativa, al frente de los destinos de la Corporación provincial. Y siguen colocando a personas afeatas al partido radical, a sabiendas de que el exceso de personal es manifiesto, y de que con ello se grava indebidamente, a nuestro juicio, el presupuesto de la Diputación. Esto es escandaloso e intolerable. No nos explicamos cómo el digno gobernador civil señor Pineda, enterado hasta la saciedad de todas estas anomalías, no las evita a rajatabla, mucho más habiendo sido él quien propuso al Gobierno el nombramiento de los actuales gestores. Y esta inhibición nos produce pena, porque conocemos la actuación austera del gobernador, que reputamos, en general, de acertada y a la que hemos dedicado en más de una ocasión justos y sinceros elogios.

El hecho de que como corolario a una campaña de Prensa denunciando actuaciones que dicen muy poco en favor de la austeridad política de los gestores radicales, se haya llevado a cabo un nuevo nombramiento interino, sin hacer falta personal, mejor dicho, existiendo exceso de personal, supone una contumacia en el error que la autoridad gubernativa debe atajar.

Pero es más lamentable todavía, es más digno de censura, el hecho de que el nuevo nombramiento haya recaído en persona que no es de la provincia. Repetimos que para la señorita Sara Orensanz guardamos todos los respetos que su condición de mujer nos merece. Es más: sabemos que es persona culta que ostenta un título profesional, que obtuvo plaza en los últimos cursillos de selección del Magisterio y que en la actualidad ejerce su cargo de maestra nacional, percibiendo el sueldo anual de 3.000 pesetas, más los emolumentos inherentes a su profesión, como indemnización por casa habitación, etc. Es decir: que el nuevo funcionario de la Diputación para percibir dos mil pesetas anuales en este cargo, deja otro por el que cobra muy cerca de aquella cantidad duplicada. Este es otro de los motivos de censura. Mientras en Huesca y su provincia hay muchos jóvenes cultos y trabajadores, muy bien preparados para el desempeño de esos cargos, y que se encuentran en difícil situación económica, se otorgan las plazas a forasteros como don Ramón Gil, de cuya competencia y títulos profesionales no queremos hablar, y como la señorita Sara Orensanz, a quien no le hace falta ese sueldo, ya que por adquirirlo deja otro muy superior.

Y esto es intolerable. La señorita Sara Orensanz es hermana del presidente de la Diputación provincial de Zaragoza. Es hija de aquella provincia. Tiene, pues, el mérito de su naturaleza y la ventaja de su parentesco con el que dirige aquella Corporación provincial. Nos parecería natural—no por ser hermana del presidente, sino por ser hija de Zaragoza—que se le nombrara para un cargo interino en aquella capital. Pero se conoce que los gestores zaragozanos hilan más delgado y no se avienen a crear plazas para colocar adictos. Y así resulta que lo que no quiere hacer la Diputación de Zaragoza con los hijos de su provincia, lo hace la de Huesca, dejando fuera a los de casa.

Los contribuyentes todos de la Diputación verán, si es tolerable que parte del dinero con que se nutre la Caja provincial se destine al pago de estos "favores" radicales. Verán si por el hecho de emparentar con una familia hispano-argentina debe la Diputación dar un sueldo—hemos dicho dar—a quien no sabía que existía Huesca, basta que en Huesca casó.

Y nada más por hoy. Para afianzar

—si hiciera falta, que no es así—nuestra justificada protesta. vean los lectores lo que decía «La Tierra» del domingo último en el lugar más destacado de su primera página, en un artículo firmado por «Un Oscense», de cuyo trabajo son los siguientes párrafos:

«Ya dijimos que somos opuestos a toda campaña de escándalo, y de sistemática hostilidad a la gestión de la Diputación, pero visto el resultado de la última sesión, una vez más tenemos que lamentar que nada práctico se haya conseguido y que ni siquiera se demostrase el afán renovador de poner cortapisas a la política de partidismos fomentada cómodamente con los nombramientos de interinos.

Hay que poner término a la gestión verdaderamente desordenada de nuestra Diputación, que cobardemente abandona y deja sin solución los problemas fundamentales para entretenerse en complacencias partidistas, dando cargos interinos a los correligionarios del señor Plá, aunque no sean vecinos de nuestra provincia, donde tanta gente buena y apta para esas funciones se encuentra. Eso es escandaloso. Como lo es algo de lo que ha pasado en las compras del material sanitario postergando a comercios de Huesca, de Jaca, de Barbastro y de otras ciudades de la provincia, que contribuyen con su aportación a los gastos provinciales.

El señor Delplán, celosamente, denunció un hecho verdaderamente irritante, cual es que en el Manicomio varios asilados no tenían camas donde dormir, y esto lo consiente una Diputación que pagaba espléndidos gastos de representación, que tiene gratificaciones elevadísimas y que al visitador de Beneficencia, señor Pera, pagaba, según se ha dicho, dietas abundantes!

Como solución ilógica se ha dicho que el presidente, recogiendo iniciativa del propio señor Delplán, propuso continuase en su misión de visitador de Beneficencia el señor Pera, pero sin dietas, a la vez que alguien echó las culpas, al médico visitador, de estas cosas.

Nada decimos de la epidermis elefantiana que es preciso tener para continuar desempeñando un cargo en las condiciones que por lo visto se deja al señor Pera...

Si hay asilados que duermen en el suelo, la culpa toda es de la Diputación, del presidente señor Plá, que cobra gastos elevadísimos; del señor Pera, visitador que percibe pingües dietas y no corrige este abuso, y si se nos apura diremos que la culpa alcanza a todos los que consintieron nombrar cuatro empleados interinos sin necesidad apremiante para ello,

Una mejora importante

Se inaugura el alumbrado eléctrico de la carretera de Barbastro

Anoche se inauguró el alumbrado eléctrico instalado en la parte urbanizada de la carretera de Barbastro. A este acto asistieron el alcalde don Manuel Sender y el concejal don Lorenzo Bescós, a quienes acompañaron los vecinos de aquel sector de la ciudad, que agradecieron a los representantes del Ayuntamiento la implantación de esta mejora importantísima.

El aspecto que ofrece este trozo de carretera, profusamente iluminado, es grato no sólo para los vecinos, si que también para los que necesariamente tienen que circular dicha vía.

El Ayuntamiento merece sinceros plácemes de la ciudad por haber llevado a cabo esta obra tan necesaria y tan sentida por los oscenses. Y lo que es preciso que nuestra Corporación municipal siga en esa labor hasta que se instale el alumbrado de todas las entradas de la población.

Un festival en el Olimpia

El viernes, a las diez y media, se celebrará a beneficio de la Cantina escolar un festival artístico, en el que se interpretará la comedia en prosa de Linares Rivas, «La mala Ley».

Todo oscense que se precie de ser humano no debe faltar a este festival aportando su óbolo en beneficio de esta altruista obra.

Las localidades se despachan en la taquilla del Olimpia desde mañana jueves a las horas de costumbre.

En Morilla ha sido muerto a tiros Andrés Cambra Palacio

Ayer recibimos noticias particulares dándonos cuenta de que en Selgua había ocurrido un suceso del que resultó muerto un hombre.

En el Gobierno civil nada se sabía al medio día. Por la tarde se recibió un telegrama del Juzgado de Instrucción de Barbastro solicitando el envío de agentes de Vigilancia de la Brigada de investigación criminal para que ayuden en las pesquisas que realiza la Benemérita para la detención de los autores del homicidio de Andrés Cambra Palacio, cometido en el monte Odina, del término de Morilla, agregado de Selgua.

Esperamos que hoy se recibirá en este Gobierno la comunicación oficial de la Benemérita dando detalles de lo ocurrido.

Máxime cuando quedaron desatendidas esas obligaciones primordiales de elemental caridad, cual es la de procurar que esos pobres asilados duerman con un minimum de comodidad y de higiene.

Decididamente hay que purificar la administración de la Diputación provincial y acabar con el favoritismo irritante de la política que allí mangonea, para iniciar una gestión fecunda en realidades beneficiosas para los intereses de nuestra provincia. El señor Plá, nada, nada ha sabido hacer en este sentido, con todo su golpe de secretario particular, etc., etc., y así no puede continuarse».

El "caso" de Alcalá de Gurrea

Un pueblo pacífico y tranquilo, perturbado por los caciques y explotadores de la clase trabajadora

Y que merece que la autoridad imponga la justicia

El caciquismo, esa plaga incivil y tradicional en nuestro país, tiene todavía arraigo en la provincia de Huesca. Y de la provincia de Huesca, Alcalá de Gurrea, es uno de los pueblos más castigados por el caciquismo.

Alcalá de Gurrea, es un pueblecito pacífico y tranquilo, de gentes sencillas y trabajadoras. Un pueblecito, que sólo había sido perturbado por las luchas caciques, sobre todo, en las épocas de elecciones, para disputarse el mangoneo de la Casa comunal, del Ayuntamiento, y poder mandar desde el mismo y desde el Juzgado municipal y tener a sus órdenes la Guardia civil. Lo interesante para los caciques, era tener a su alcance facilidades, con objeto de molestar, fastidiar y perjudicar a los que no se sometían servilmente a ellos.

Así han transcurrido años y años. Y cansados y doloridos y amargados, los trabajadores de ese pueblo, de la explotación inicua, de las vejaciones y de los abusos de que eran objeto, y hartos ya de aguantar jornadas agotadoras de dieciséis y dieciocho horas, mal comidos y mal tratados, como si no fueran personas humanas, necesitaron muy poca cosa, para que despertaran en su alma, las ansias de mejoramiento y de justicia social.

Y las primeras propagandas socialistas que llegaron hasta allí, prendieron, fácilmente, en sus cerebros, vírgenes de toda idea y de toda enseñanza racional, y fructificaron con la constitución de organizaciones, que para ellos entrañaban el logro de una reparación a los sufrimientos e infamias de que habían sido víctimas. No conocían, no sabían, quiénes eran, ni las finalidades que llevaban, los iniciadores de su liberación. A ellos, por encima de todo, les importaba trabajar una jornada lógica y legal, tener un salario equitativo y un trato digno y humano. Esto era lo que deseaban, y era bien poca cosa?

Y porque con la organización que les invitaban a formar, podían conseguir esto, la formaron. Y porque los patronos, los caciques, los grandes terratenientes, se resistían a concederles tan justas demandas, acentuaron su interés para conseguirlos y lograron ver satisfechas sus aspiraciones. Eran los más, y los mejores; los más sanos, los que representaban las esencias liberales y el sentido democrático. Eran el pueblo. Y son el pueblo.

Pero los caciques, esos patronos con almas de negreros y hechos de rufianes, no pudieron avenirse a que los trabajadores de sus casas y de sus fincas les hubiesen obligado a tratarles con un poco de justicia. Con

un poco de justicia y de dignidad, no con toda la que merecían y debían ser tratados. Y esto, se les indigestó. Y empezaron a actuar a la quieta, a la chita callando, en espera del momento de las represalias.

Lo ocurrido en Diciembre, es bien conocido. Los perturbadores profesionales, los que por su influencia, a fuerza de coacciones y violencias—como los caciques, pues significa ello otro caciquismo—en las organizaciones obreras, se valen de ellas para sus movimientos inconfesables, puesto que los mismos no han de beneficiar para nada a los trabajadores, inventaron lo del comunismo libertario, que ni sus creadores saben lo que es, ni lo que quieren decir estas palabras, y para implantar lo que, al parecer, quieren traducir en un régimen social, enviaron a los pueblos aragoneses agentes suyos, provocadores y estimuladores—como no ignoran la Política y las autoridades que se enteran de todo lo que deben enterarse—y se produjeron los desagradables y lamentables sucesos que todos condenamos.

En los pueblos, como las gentes son simplistas y no tienen noción de la mayor parte de las cosas, ni cultura alguna, generalmente, pues si saben leer y escribir un poco es con muchos sacrificios y por su fuerza de voluntad, porque a los caciques les interesaría que fueran todos analfabetos y así serían más dominables, fué cosa fácil levantarlos, asegurándoles que en toda España había triunfado el movimiento y que todo sería de todos. Además, como los patronos, los caciques, los grandes terratenientes, en virtud del «triumfo» de las derechas en las elecciones generales, empezaban a rebajar los salarios a los obreros e iniciaban periódicamente sus represalias, ello contribuyó a que se pudiera llevar a cabo el movimiento.

Y en Alcalá de Gurrea, según atestiguan personas sensatas, y es público y notorio, apenas tuvo importancia lo ocurrido. Aparte dos incidentes fatales, muy lamentables, y la quema del archivo municipal—hechos realizados por elementos forasteros—no sufrieron daño alguno las personas ni las casas. Y en cuanto huyeron los elementos forasteros, renació la tranquilidad y entraron las tropas en el pueblo sin la menor resistencia.

Mas, ahora empieza la tragedia. Ahora empiezan las represalias, pues los caciques han encontrado la ocasión, el momento y la hora para ellas.

En cuanto vieron llegar la fuerza pública, respiraron. Todavía con un ligero temblor de miedo, más que nada, porque su conciencia les acusaba de la cruel y reprochable conducta para con sus trabajadores durante muchos años, procuraron que fuese detenido todo el pueblo, para dar la sensación de que volvían a mandar ellos. De la razzia no se libraron más que los viejos, muy viejos, las mujeres y los niños. Y los servidores y partidarios de los caciques, que fueron liberados el mismo día, unos, y al día siguiente, otros.

Después... Después acusaciones, presiones, maniobras para lograr que se hiciera un escarmiento. Que se sometieran todos, nuevamente, a ellos. Ciento cincuenta hombres, dos meses en las Prisiones de Huesca y de Jaca. Familias abandonadas, en la miseria, pasando hambre. Detenidos que son puestos en libertad por no

(Continúa en segunda pag.)

TEATRO ODEON

HUESCA

A las 6 y media y 10 y media ¡¡CLAMOROSO EXITO!!

Dos últimas y definitivas funciones a beneficio del público

Precios populares: Butacas de tarde, CINCO pesetas
Butacas de noche, CUATRO pesetas

Reposición del poema dramático en tres actos y en verso, original de José María Pemán,

EL DIVINO IMPACIENTE

El "caso" de Alcalá de Gurrea

(Viene de primera pág.)

encontrar las autoridades militar y civil responsabilidad alguna en su actuación, y que a los pocos días de estar en el pueblo son, otra vez, conducidos a Jaca, con señales evidentes de haber sido maltratados, con heridas que ha de curar un médico y con acusaciones que hacen constar las víctimas en el sumario...

Luego el juez militar, dignísimo y justo, que va dejando en libertad a todos los que no deben estar detenidos, y el gobernador civil de Huesca, ponderado y ecuaníme, que atiende los requerimientos de justicia de EL PUEBLO, y también deja libres a los presos gubernativos. La tranquilidad va renaciendo en los espíritus de las gentes de los pueblos y la situación apurada de las familias de los que estaban presos se va aliviando. Pero siguen muchas casas en la miseria y viviendo difícilmente.

Y los caciques se desesperan. No pueden resignarse a que hayan sido liberados tan pronto los detenidos, y a que se normalice tan rápidamente la vida de los pueblos. Y barruntan, y se mueven...

En Alcalá de Gurrea los caciques se empeñan en perturbar la paz y la tranquilidad. No están contentos, ni satisfechos, con lo ocurrido con los libertados de Jaca, que está todavía por aclarar, y que precisa que se aclare, para que cada uno cargue con su culpa y no cargue con un injusto sambenito el que no lo merezca, y parece que pidan más víctimas, que deseen nuevos atropellos. Cualquiera diría, ante su proceder, que tienen envidia de la trágica popularidad de Casas Viejas, motivada por hechos realizados en momentos de confusión, de ofuscación, de ceguera y a raíz de horribles violencias—pero censurables y dignos de condenación unos y otras—, y quieren que Alcalá de Gurrea anule aquella friamente, cruentamente y sin el menor pretexto ni causa alguna. Y esto, no deben consentirlo el gobernador civil de la provincia, ni el ministro de la Gobernación, ni el Gobierno.

Y hay que tener en cuenta que esos caciques no pertenecen fielmente, doctrinalmente, a ningún partido político. Son siempre de los que mandan. Porque si pertenecieran a un partido político determinado, tendrían noción de su responsabilidad, y procurarían honrarlo y respetarlo, y no llevarían a cabo actos que dejan mal parados a los gobernantes.

Ahora, en Alcalá de Gurrea, frescos todavía y sin sancionar hechos reprobables, según nuestras noticias, continúan las delaciones caprichosas, y un día se coacciona o amenaza, con fútiles detalles a obreros que actúan dentro de la ley, y en uso de un perfectísimo derecho, y otro se llama al cuartel de la Guardia civil a un anciano, y se le tiene dos horas detenido, pretextando que ha podido entregar un arma a un nieto suyo, cuyo supuesto hecho desconocen e ignoran, en absoluto, abuelo y nieto; siendo, en realidad, muy otras las causas de los careos y comprobaciones.

Y casos como este, y análogos a este, se registran frecuentemente, en aquel pueblo, instigados por los caciques, que no tienen el valor de dar la cara, desde los sucesos de Diciembre, que ellos provocaron allí y en otros pueblos, con su conducta torpe y enconada contra los que tanto y tanto han explotado.

En Alcalá de Gurrea, los caciques, se empeñan en turbar la paz y la tranquilidad de aquel pueblo. Yo, que tengo muchas más cosas todavía por decir y bastantes hechos que denunciar, por hoy, no digo nada más. Sólo una cosa he de consignar: que si persisten con sus delaciones infundadas, para molestar, fastidiar y perjudicar a personas respetables, muy respetables, dignas y honradas, llegaremos a todos los terrenos legales, por altos que sean, para que se aplique, a quien sea, el castigo que merece.

La fuerza pública, en los pueblos, y en todas partes, ha de limitarse a impedir que se altere el orden. Y nunca, en ningún instante, ha de haber caso, ni intervenir, en las querellas políticas, ni en los chismes de vecindad que le cuenten los caciques.

Y las autoridades superiores, han de evitar que la actitud y los procedimientos de ciertos caciquillos, alteren la tranquilidad de los espíritus, la paz de los pueblos, tan necesarias para la normalidad y prosperidad de la vida.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Moka, Yauco, Carocolillo, tuesta diariamente CABRERO

Máquina Singer

Se vende una máquina de brazo, zapatero, seminueva. Lanuza, 3, primero, darán razón.

Cultura cívica

"Estado Aragonés"

En breve dará comienzo el ciclo de conferencias de carácter cultural que para la preparación política de sus afiliados ha organizado la Juventud de Estado Aragonés «Los Almogávares».

Este ciclo, que constará de los temas siguientes: Individualismo: Liberalismo, democracia y anarquismo; Colectivismo: Mutualismo y cooperativismo; Sindicalismo; Socialismo y comunismo; Federalismo; Librecomercio y proteccionismo; Del liberalismo económico a la dictadura económica; Política, economía y administración; Estado y Nación; Estado Aragonés y Aragón Estado; Aragonismo y la esencia de los Almogávares, correrá a cargo de don Luis Porté, presidente de la Juventud «Los Almogávares», y tendrá lugar en su local social, Puertaferri, 7 y 9, a las diez de la noche de los días que previamente se anunciarán.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído
Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la
Fonda España
Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días
Precio: 8 y 10 pesetas
Estebanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907

Fonda España

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO
Dirección: FERCON

Hoy

Florita Vega

Frívola

Encarnita Suárez

Frívola

Paquita Masagué

Bailes

Maruja Saleri

Escultural estrella frívola

Pilarín Rodríguez

Bellísima estrella de baile español
Supertango hasta la madrugada con atracciones en la pista

Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión
La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Señoras Especialidad en permanentes

La única casa que en ésta, hace las permanentes completas a DIEZ pesetas, con aparato sin corriente y aparato con corriente

BURRIAL

Villahermosa, 2 - 1.º

Alcaldía de Siétamo

Anuncio

Para el día 29 de Abril, a las dieciséis horas, carrera pedestre, señalándose los premios siguientes: Primero, de 75 pesetas; segundo, de 50, y tercero, de 25. Para tomar parte en esta carrera será condición precisa justificar, los interesados, haberlo realizado en otras localidades.

De no acreditar dicho extremo, el Ayuntamiento se reserva el derecho de admisión o no.

Siétamo, 24 de Abril de 1934.—El alcalde, Domingo Caveño.

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina
Esmerado servicio
Pensión completa, 7 pesetas
Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído
Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Automóvil

Se vende, cinco mil pesetas, marca Buick Standart, conducción interior, cinco plazas, modelo 1928, poco usado, en perfecto estado, seis ruedas, magnífica maleta.

Informes: **Mariano Marcuello**. San Jorge, número 16, entresuelo.

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

EL JUEVES

Estreno de la gran superproducción presentada por Warner Bros

GRATO SUCESO

Magnífica superproducción interpretada por

Lee Tracy y Mary Brian

El nuevo Plan Nacional de Obras Hidráulicas

Por José Nicolau

(Continuación)

Acababan de perderse en desastrosa guerra los últimos restos de nuestro imperio colonial; la nación se reclusa en sí misma, forzada a buscar en el solar patrio recursos con que hacer frente a su economía deshecha. Costa había dejado oír su voz, sin encontrar todo el eco que mereciera, a favor de una política hidráulica inspirada en el ejemplo de obras aragonesas debidas a ilustres ingenieros de Caminos, entre los cuales no es posible dejar de citar a don Mariano Royo y a don Ramón García, y en este ambiente, cuando se trataba de celebrar el centenario de la fundación de nuestro Cuerpo, surgió entre varios compañeros la idea de nacionalizar las obras de riego y de ofrecer al país un avance de plan de las que podrían llevarse a cabo. Un periódico, «El Imparcial», acogió benévolutamente la idea, y el personal de Obras públicas de provincias rivalizó entusiasmado para enviar propuestas y sugerencias, que contribuían a mantener viva la atención pública sobre tema tan interesante.

De tal modo respondió la opinión, que don Francisco Silvela, encargado del Gobierno, creyó satisfacerla llevando al ministerio de Fomento a don Rafael Gasset, director de «El Imparcial», que se había declarado convencido y resuelto defensor de la idea, prestándole el calor político que no podían comunicarle los técnicos solos.

Peró todo lo hecho hasta entonces no significaba sino una orientación y un propósito; era preciso llegar a los hechos concretos, y la ley de Obras públicas imponía la formación de un plan.

No se ocultaba a los inspiradores de aquellas campañas que un plan, y más en aquellas circunstancias, no podía improvisarse, si por plan había de entenderse la determinación precisa de toda la labor realizable de un porvenir más o menos próximo; pero ni era nuestros eso demás planes, ni en ninguna nación del mundo se ha considerado eso necesario para dar gran impulso a las obras de riego.

Lo que sí parecía imprescindible para poder dar cumplimiento al precepto legal era una revisión de las innumerables propuestas hasta entonces publicadas, su rápida comprobación sobre el terreno, que permitiera juzgar de sus posibilidades, y la elección de aquellas que merecieran ser estudiadas con más detenimiento, porque aquello, en definitiva, tenía que ser por el pronto, más que un plan de obras, un plan de estudio.

Para realizar este cometido se escogió lo más florido de Cuerpo que, con un celo, una actividad y un desinterés no igualados dieron cima a su trabajo en un plazo de muy pocos meses. La Inspección general de trabajos hidráulicos recogió y resumió todos aquellos estudios, y formuló en 1091 el plan que con carácter provisional fué aprobado el año siguiente. Gracias a él fué posible iniciar una política hidráulica que, a pesar de los duros ataques de que fué objeto, ha conseguido desarrollarse y ser hoy aceptada por todos, acaso ya con alegrías excesivas, y aun quizá con miras particularistas, que más pueden perjudicarla que favorecerla.

Ataques al Plan de 1902 y a los que lo elaboraron

Pues toda aquella labor abnegada y patriótica de nuestro Cuerpo, no superada antes ni después en su larga vida, no merece, en suma, al autor del nuevo Plan de Obras hidráulicas, sino juicios más despectivos que severos, porque aunque, en su sentir, hubo por parte de todos error grave, esta apreciación se templa con algunas atenuaciones piadosas y con el calificativo de excusable. Lo hubo—dice—en la actuación de aquellos ingenieros que se perdieron por el país para recoger una cosecha, al parecer muy copiosa, de iniciativas de la más variada precedencia y la más variable garantía; lo hubo en sus directo-

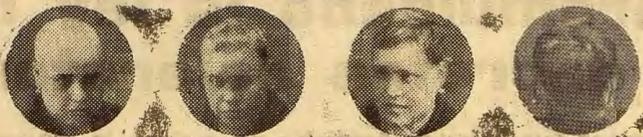
(Continuará)

Exposición contra la Calvicie

Con el maravilloso Capilar **J. MOURADE**

Desde 1927 hasta la fecha se han curado más de 10 mil de todas edades

Calvas 14 años



Curación garantizada

Capilar J. MOURADE Venta exclusiva: Farmacia COMPAIRE-Huesca es verdaderamente **EFICAZ E INOFENSIBLE** por estas razones ha obtenido en todas partes que se ha presentado, las más altas recompensas. En París 1930 Gran Premio.—En Bruselas id.—En Niza se le nombró Miembro Honorario del Jurado de Sanidad y últimamente en Londres ha obtenido Diploma, Medalla de Oro, Cruz de Insignia y gran Copa de Sanidad.

17 Establecimientos funcionan con creciente éxito en España y 8 en el Extranjero

Casa Central: Alcalá, 33 - MADRID Rambla Centro, 37 - BARCELONA

Mártires, 1 (Plaza de la Constitución) - ZARAGOZA

Capilar, 20 ptas. y Desinfectante, 10 ptas.

Advierte el señor Mourade a todas aquellas personas que duden de la eficacia del tratamiento, que pueden depositar en un Banco el importe que se fije de antemano, y que de no ser curadas en el plazo convenido, retirarán dicha cantidad sin abonar absolutamente nada.

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Labores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 24.381

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.



Se ha encontrado la fórmula que evita el planteamiento de la crisis

El Jefe de Estado ha promulgado la ley de Amnistía, firmando unos decretos aclaratorios

Largo Caballero, Besteiro, Gil Robles y Martínez de Velasco creen que la ley de Amnistía no sufrirá la menor modificación. — El Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora. — La sesión de la Cámara ha carecido de interés. — El Gobierno, según Besteiro, debió dimitir

Se celebra otro Consejo de ministros presidido por el Jefe de Estado

MADRID, 24. — A las diez y media de la mañana se ha reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado. La reunión ministerial ha terminado a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación los periodistas le han preguntado si había crisis. El señor Salazar Alonso, sonriendo, ha contestado:

— Esa palabra no está en el diccionario de la República.

El señor Lerroux ha salido rodeado de los restantes ministros y ante los periodistas ha leído la siguiente cartilla:

Su Excelencia, con motivo de la promulgación de la ley de Amnistía, ha expuesto al Gobierno dudas, preocupaciones e inquietudes que han suscitado en su ánimo algunos preceptos de dicha ley, especialmente el apartado 24 y los párrafos C. y G., ante el riesgo de que se llegaran a traducir en interpretaciones abusivas de la ley.

El Gobierno, recogiendo las celosas apreciaciones de S. E., considerando que debía alejar la posibilidad de que pudiera darse motivo a interpretaciones

excesivas en su ejecución, ha redactado los decretos reglamentando la aplicación y uso del apartado H. de la propia ley. Anteriormente el Gobierno se ha reunido en Consejo, adoptando los siguientes acuerdos:

Presidencia. — Decreto regulando la adaptación y traspaso a los servicios del ministerio de Industria de la Comisión Mixta del Aceite, Comité Industrial Algodonero, la Cámara oficial Uvera y el Centro cinematográfico.

Hacienda. — Decreto concediendo una pensión anual de 3.600 pesetas a don José González Lara, inspector de obras inutilizado en el cumplimiento de su deber.

Distribución de fondos del mes. Trabajo. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre servicios de Sanidad.

Preceptos regulando los haberes de las clases sanitarias rurales.

Industria. — Modificando algunas partidas arancelarias y autorizando la introducción del maíz.

Los ministros no han hecho declaraciones ampliatorias de la anterior nota oficiosa.

Llamamiento a los republicanos madrileños

Izquierda Republicana, de Madrid, organiza un homenaje de desagravio a los héroes de Jaca

MADRID, 24. — La agrupación local de Izquierda Republicana de Madrid ha organizado un acto de desagravio a la memoria de los héroes de la sublevación de Jaca, que sea repuesta del auténtico republicanismo de Madrid, a las palabras que pronunciara el ex ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, condenando desde el banco de un Gobierno de la República aquel levantamiento, que fue la inicial del que culminó con la instauración del régimen republicano y que es nuestro orgullo.

Izquierda Republicana de Madrid, en su propósito de que el homenaje a la vez que sencillo, pueda dar participación personal directa sin excepción a todos los republicanos, lo ha dispuesto del siguiente modo:

En sus locales de la plaza del Callao, 4, entresuelo, será levantado un túmulo en el que estarán las efigies de los jefes de aquel movimiento, capitanes Galán y García Hernández, unidos por la bandera de la República.

Cuanto deseen adherirse a ese homenaje acudirán a depositar una flor, una hoja o una tarjeta en la que conste su nombre. Sólo una flor para que la oferta sea sencilla y nadie, por modesto que sea, pueda sentirse empujado por la pobreza de su aportación. Estas flores y tarjetas, serán después enviadas a

Huesca para que nuestros correligionarios, de allá las depositen en las tumbas de los soldados y capitanes que allí descansan después de su heroísmo por la República.

Los salones de Izquierda Republicana estarán abiertos a ese fin el próximo domingo, día 29 del actual, a las nueve de la mañana, y el acto terminará a las ocho de la noche de dicho día.

Para evitar aglomeraciones en el interior del local que puedan entorpecer el acto, quienes acudan a depositar su pequeño homenaje ante el túmulo deberán guardar rigurosamente las filas que se señalen y desalojar el local una vez cumplido el propósito que allí les llevó.

Izquierda republicana de Madrid hace un cordial llamamiento a todos los republicanos y socialistas que sienten en sus corazones orgullo por aquel acto glorioso para que acudan ese día y contribuyan a que este homenaje de desagravio tenga caracteres de amplia manifestación de republicanismo auténtico, del republicanismo que quisimos implantar el 14 de Abril de 1931.

Ruega también a todos los correligionarios de otras provincias que organicen también para ese día, y con igual propósito, actos semejantes a este que inicia la Agrupación de Madrid.

Vida de relación

En recientes y reñidas oposiciones celebradas en Madrid, para el Cuerpo técnico de Correos, ha aprobado todos los ejercicios con brillantes calificaciones el estudioso y distinguido joven oicense Antonio Canals Vizcarra.

Enhorabuena.

— Jueves, último día. Exposición equipos novia, vestidos señora verano, mantelerías y juegos cama. Hotel Pirineos, Matacás y Campródón.

— Guardá cama, a consecuencia de una ligera indisposición, nuestro considerado amigo don Julio Vizcarra.

Sinceramente le deseamos un pronto y total alivio

— Saludamos a la simpática señorita de Ayerbe, María Navarro.

Teatro Olimpia

El domingo próximo:

(Grandioso acontecimiento) Catalina Bárcena, en su más moderna y bella producción española de la Fox,

La ciudad de cartón

con Antonio Moreno y José Crespo. Comedia del insigne Martínez Sierra.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

M. G. M. presenta

Tierra de pasión

Tierra de fuego, mentalidades excitadas. Totalmente hablada en español.

RECORDANDO

V y Ultimo

En el último artículo, decíamos que extrañaríamos algunos pensamientos del autor de «La Barbarie Organizada», y así lo hacemos. No obstante esto, nos place sugerir, por una vez más, nuestra piqueta demoleadora y nos vemos precisados, al matizar su silueta psicológica, a decir franca y rudamente que Fermín Galán nunca se sintió enmarcado en una República como la actual. Fermín Galán no podía reducirse, esquematizarse, confinarse a una etiqueta tan desusada, anacrónica y pobre para grandes gestas transformadoras como es una República burguesa y ensotada, prostituida por los gusanos putrefactos de los fascioides que se han exhibido en El Escorial, su máximo símbolo, como ha dicho muy bien Bergamín.

«Que Galán es el símbolo de la República? Efectivamente. No lo negamos. No podemos negarlo, como no se puede negar las irradiaciones magnéticas del cerebro y la ley de la mentalidad. Cabe, empero, una salvedad: que para Galán la República era un mal menor para su nación. Comprendía que entre un Martínez Anido y un Rico Avello hay una pequeña diferencia. Nada más que eso, una pequeña diferencia. Y lo único lamentable, enormemente sensible, es que ciertos pseudo-republicanos se nutran de su carroña — no de su contenido doctrinal — cual hediondos pajarracos hambrientos de piltrafas ajenas.

Fermín Galán, sabía perfectamente que bajo el formidable desquiciamiento económico de los regímenes plutocráticos, no se podía cambiar «el estilo vital de los hombres». El hombre en sí lo es todo y no es nada. Pero... concretémonos a nuestra formal promesa.

Galán ha dicho: «Al lado del capital, está el trabajo, como potencias ambas de la nueva civilización que empieza. El primero entra en expansión; el segundo colabora al desarrollo del anterior hasta que se ve oprimido por él. En oposición, ya uno de otro, el trabajo ha de crear una nueva fase de la vida civilizada que corone el enorme progreso alcanzado en beneficio de todos. Esta es al menos la teoría del evolucionismo histórico».

«Hemos llegado ya a esta bifurcación, tan justamente señalada por Ortega y Gasset; de un lado la ruina, otro el tránsito a una vida superior. Tal situación exige una solución urgente que no es posible encontrar en el caos de teorías y de principios actuales, contruidos sin contacto directo con lo íntimo y concreto de la realidad».

«El amoralismo, en pleno apogeo, todo lo desborda con peligro de destruirlo todo, sin que, por su naturaleza íntima, pueda crear nada útil al individuo ni a la colectividad».

«La fuerza organizada es otra institución que la barbarie nos lega, que necesita una radical transformación. Los ejércitos serán totalmente suprimidos. Una simple milicia territorial a título de provisional y constituida por voluntarios, deberá existir como fuerza armada, en la que se agrupen los servicios armados actuales».

Y... ¿para qué más? No hace falta. Creo hemos cumplido con nuestra misión, breve, sencilla y un tanto superficial.

Antonio López.

La sesión de la Cámara dedicada al proyecto de tarifas ferroviarias

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. La Cámara casi vacía.

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley y seguidamente se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

El señor Bñbas, presenta una enmienda, que defiende extensamente.

El señor Irujo, por la Comisión, la rechaza.

El señor Cano Eópez, se adhiere a la enmienda.

Se pone a votación nominal, quedando rechazada.

El ministro de Obras públicas, dice que es imprescindible la concesión del aumento. No hay derecho a exigir el aumento de sueldos del personal, sin dar a las Compañías medios para que puedan concederlos.

Mañana comenzaremos a publicar, dada su extensión, la reseña de los actos celebrados por la Asociación de Maestros de la provincia de Huesca en Jaca, el pasado domingo.

La huelga general de Zaragoza y la posibilidad de su solución

Se cree que hoy se reanudará el trabajo en la mayoría de los gremios

ZARAGOZA. — Hoy ha presentado la ciudad un aspecto de mayor normalidad que en días anteriores. Han entrado al trabajo algunos obreros. El abastecimiento de la población se ha hecho sin dificultades. También se ha intensificado el servicio de transportes, siendo retirada mayor cantidad de mercancías.

En la arboleda se hallaban reunidos unos 4.500 huelguistas. Han negado dos secciones de guardias de Asalto, y el oficial que las mandaba ha rogado a los obreros que se disolvieran, como así lo han hecho.

Aumentan los rumores asegurando que mañana se dará por terminada la huelga.

El gobernador, hablando esta noche con los periodistas, les hizo que esperaba la visita de una comisión de obreros y que tenía la confianza en que el conflicto terminará mañana.

Noticias particulares aseguran que entre los patronos existen discrepancias porque dos empresas — la de tranvías y la de transportes — por haber recibido nuevo personal, que han de respetar, tendrán que despedir a mayor número de obreros de los que en un principio pensaban.

Ultimas noticias

Continúa el revuelo político, anunciándose el planteamiento de la crisis

MADRID, 25 (145 madrugada). — En los círculos políticos ha aumentado esta noche el revuelo político al ser conocida la visita hecha por el presidente de la Cámara, señor Alba, al domicilio del Jefe del Estado.

El señor Alba ha sostenido una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora. Ha salido del domicilio del Presidente de la República a las once de la noche. Los periodistas han interrogado al presidente de la Cámara acerca de lo tratado en la conferencia.

El señor Alba se ha negado a facilitarles detalles.

— Pero no puede usted decirnos algo?, ha insistido el reportero.

— Ahora, no. Mañana por la mañana hablará el Gobierno o hablaremos todos. Y sin decir más, el señor Alba ha ocupado su automóvil.

Estas palabras del presidente de la Cámara han producido extraordinario revuelo.

Se dice que los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana, en lugar de solucionar la situación creada por la actitud del Presidente de la República en relación con la amnistía, la agravará más. Se da como seguro que hoy quedará planteada la crisis total.

El señor Lozano, socialista, defiende otra enmienda. Los escaños están casi vacíos. Los socialistas piden votaciones y se retiran del salón para que por falta de número no sean válidas.

Así transcurre el tiempo hasta las nueve menos cuarto, hora que se levanta la sesión.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Los periodistas han dado cuenta al señor Largo Caballero de la nota facilitada por el señor Lerroux a la salida del Consejo, en Palacio, diciendo el ex ministro socialista:

— Yo creo posible todo. Para que haya Gobierno es preciso que haya otra cosa. Ahora me interesa conocer los textos de esos decretos. Si no reforman la ley, está bien; pero si la reforman, esta ley tendrá que volver al Parlamento.

— ¿Cómo ve usted el panorama político?, ha interrogado un periodista.

— Todo lo que tenga que ocurrir, ocurrirá. En este asunto queda mucho por hablar y recordar y esta recordación no durará días, sino años. Ahora veremos cómo sientan los decretos a los que pensaban con la amnistía salir de la cárcel y vean que se quedan sin libertad.

Una entrevista de gran interés político

Esta tarde, en la Cámara, han celebrado una larga entrevista los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Al terminarla han sido rodeados por los periodistas a quienes han dicho que habían tratado de la amnistía y del momento político. Han añadido que estaban totalmente identificados con sus respectivas minorías.

Los reporteros han preguntado al señor Martínez de Velasco si opondría reparos a la modificación de la ley de amnistía, en el caso de que la haya y el señor Gil Robles se ha apresurado a contestar:

— No hay modificación. Esperamos a conocer los decretos. No obstante, si hubiera modificación fundamental, nos produciríamos en forma conveniente.

Besteiro cree que ha debido plantearse la crisis

El señor Besteiro, interrogado por los reporteros, les ha dicho que la solución dada a la amnistía no resuelve nada. El Presidente de la República ha debido devolver la ley al a Cámara; el Gobierno, por un elemental deber, ha debido dimitir.

No obstante, ha terminado diciendo el señor Besteiro, el Gobierno ha quedado muy quebrantado.